

PRESUPUESTO 2025
BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA SA

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Descripción del entorno operacional y situación actual:

Belgrano Cargas y Logística S.A., cuyo nombre comercial es Trenes Argentinos Cargas, es una sociedad que depende del Ministerio de Economía y opera tres líneas ferroviarias de cargas: la Línea General Belgrano que recorre centro y norte del país, la Línea San Martín que cruza el territorio nacional de este a oeste y la Línea Urquiza que bordea la Mesopotamia.

En total la extensión de la red operativa es de siete mil setecientos noventa y cuatro kilómetros (7.794 Km) que impactan directamente en la economía productiva de dieciséis (16) provincias: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuenta con ciento setenta y cinco (175) locomotoras y más de ocho mil trescientos (8.300) vagones. La carga se compone de productos agrícolas, áridos, madera, minerales, productos de consumo y otros eventuales.

A su vez, la red cuenta con nueve (9) bases y terminales logísticas para consolidación y desconsolidación de productos como así también conexión con las principales terminales portuarias. Los productos del agro en particular se exportan en su mayoría y lo hacen desde los puertos del Gran Rosario en la provincia de Santa Fe.

En los últimos años, el ferrocarril de cargas se posicionó como la mejor alternativa en distancias terrestres medias y largas para grandes volúmenes de cargas a partir de haber tenido una inyección de capital en el año 2013 que posibilitó triplicar los despachos.

En este sentido, en el año 2021 y 2022 se registró un récord de cargas de más de ocho millones (8.000.000) de toneladas. Este incremento se debió a una estrategia que incluyó continuas mejoras en la infraestructura de vías, mayor disponibilidad de material rodante y tarifas competitivas para el transporte ferroviario que permite a los productores reducir sus costos logísticos en hasta un treinta por ciento (30 %).

Se estableció como prioridad para el próximo ejercicio, encontrar los mecanismos que permitan, mediante inversión privada, incrementar la participación en la actividad logística regional. El objetivo es lograr que el sistema ferroviario de cargas opere de forma económica y financieramente sustentable en un marco de estabilidad y previsibilidad jurídica a largo plazo.

Respecto de la situación de la infraestructura y material rodante de las tres líneas operadas, continúan requiriendo inversiones significativas, tanto en renovación y mejoramiento de vías como de mecánica, para prevenir descarrilamientos y agilizar la circulación. La Emergencia Ferroviaria establecida por el Decreto 525 del 12 de junio de 2024, ayudará de manera sustancial a mejorar la infraestructura y la seguridad operativa del total de la Red.

Rentabilidad y Resultados:

Las ventas fueron estimadas en función de una carga total anual de seis millones ochocientos dos mil ochocientos setenta y cinco toneladas (6.802.875 tn), que ascienden a ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos trece millones ochenta mil cuatrocientos pesos (\$ 164.413.080.400) para el ejercicio 2025.

Los costos de producción y gastos de estructura ascienden a doscientos treinta y seis mil ciento noventa y tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos setenta y siete pesos (\$ 236.193.487.877) incluyendo gastos de mantenimiento de vías y material rodante, así como también gastos operativos necesarios para el funcionamiento normal del ferrocarril, como por ejemplo el combustible y lubricante necesario para las locomotoras.

Producción:

Para el año 2025 se estima transportar en la Línea General Belgrano dos millones cuatrocientas seis mil cuatrocientas treinta y ocho toneladas (2.406.438 tn); tres millones ochocientos cinco mil doscientos cincuenta y una toneladas (3.805.251 tn) en la Línea General San Martín y quinientas noventa y un mil ciento ochenta y seis toneladas (591.186 tn) en la Línea General Urquiza.

Este plan contempla la incorporación de ciento ochenta (180) vagones cerealeros y la recuperación de cinco (5) locomotoras. Además, se espera el inicio de la operación minera en el norte del país, dando comienzo al desarrollo de un sector productivo nuevo, con su consecuente incremento en las toneladas a transportar.

Los esfuerzos que se realicen en materia operativa deben ser acompañados por una política comercial de captación de carga, y el acompañamiento de las obras necesarias en la infraestructura.

Estrategia comercial y posicionamiento en el mercado:

La sociedad conformada por las Líneas General Belgrano, General San Martín y General Urquiza, tiene una participación del treinta y ocho por ciento (38 %) en el mercado ferroviario de carga.

Dicha participación se desarrolla fundamentalmente en los segmentos de Granos y Áridos.

Se estima para el ejercicio venidero mantener e incrementar la participación en volúmenes de carga y en el mercado, de la mano de las inversiones en locomotoras y vagones. Las inversiones privadas ayudarían a poder satisfacer parte de la demanda insatisfecha, permitiendo incrementar la carga transportada en los años sucesivos.

Recursos humanos:

Sabiendo que los recursos humanos de empresa son el pilar en el que se sustenta la gestión, se han fijado los siguientes objetivos a cumplir:

- Alinear las políticas y procedimientos del área con la estrategia de la sociedad.
- Trabajar sobre convenios colectivos de trabajo de la sociedad con las entidades gremiales.
- Motivar al personal, asegurando su capacitación y desarrollo profesional dentro de la sociedad.
- Reducir el ausentismo y garantizar el cumplimiento de la normativa laboral vigente.
- Brindar una estructura salarial que refleje equilibrio interno y externo de competitividad.
- Contribuir a la preservación de la salud y garantizar óptimas condiciones de seguridad e higiene laboral, minimizando el riesgo de accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales a fin de mejorar la productividad, la calidad de vida en el trabajo y el cumplimiento de la normativa vigente.
- Respalda el logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo la identificación de los colaboradores con la sociedad, proporcionándoles información relevante, suficiente y oportuna, reforzando su integración, y fomentando su involucramiento, generando en ellos una imagen favorable.

- Expandir el alcance de la gestión a toda la red, homogeneizando las políticas y procedimientos en cada región, proporcionando autonomía a los responsables de recursos humanos de cada unidad de producción.

Otras:

El ferrocarril de cargas constituye una herramienta central y de importancia que contribuye al cumplimiento de objetivos de política económica general, resultando un factor clave en el desempeño y crecimiento de las economías regionales y de sus productos.

A los fines de continuar garantizando la prestación de los servicios de transporte de carga en un contexto de sustentabilidad, las inversiones siguen siendo un factor de vital importancia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2025-62943070- -APN-DGDA#MEC - ANEXO I - Plan de Acción y Presupuesto - Belgrano Cargas y Logística SA - Ejercicio 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.